



Prepara Sección Instructora análisis de desafueros y juicios políticos contra Alito, Gertz Manero y Lorenzo Córdova

La Sección instructora de la Cámara de Diputados, entrará de inmediato al análisis de las solicitudes de juicios políticos y desafuero del presidente del PRI, Alejandro Moreno, los ex consejeros del INE, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama y además están los casos de los 8 ministros de la Corte y el ministro en retiro Arturo Saldívar.

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados quedó formalmente instalada este jueves e iniciará el análisis de ocho expedientes de juicios políticos y solicitudes de desafuero contra ministros de la Corte, el dirigente nacional y senador priista Alejandro Moreno, el ministro en retiro Arturo Zaldívar, el fiscal general Alejandro Gertz, así como los ex consejeros electorales Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, entre otros.

En el Diario Oficial de la Federación se publicó este día el acuerdo sobre la integración de la Sección Instructora, por lo que el presidente de este órgano jurisdiccional, Hugo Eric Flores, la declaró legal y debidamente instalada para empezar sus funciones.

La Sección Instructora estará integrada por el propio Hugo Eric Flores y Adriana Belinda Quiroz, de Morena, así como Raúl Bolaños, del PVEM, además del legislador panista Germán Martínez, por lo que el bloque oficialista tendrá mayoría.

El diputado Flores Cervantes, en entrevista posterior, indicó que existen acumuladas en San Lázaro desde hace varias legislaturas un total de mil 200 demandas de juicio político. Sin embargo, informó que por acuerdo de la Comisión Jurisdiccional se van a desahogar primero los casos presentados en la actual legislatura, del 1 de septiembre a la fecha, como la solicitud de juicio político presentada por el grupo parlamentario del PT contra ocho ministros de la Corte.



“Tenemos conocimiento de un asunto presentado por algunos diputados del PT con respecto a los ministros y sobre todo los jueces que estuvieron dando suspensiones por el tema de la reforma constitucional del Poder Judicial, y entonces revisaremos si hay alguna posibilidad de que esto pudiera llegar a proceder o, de lo contrario, vamos a irnos a la otra legislatura”, indicó.

Sobre la solicitud de desafuero presentada por la Fiscalía de Campeche contra Alejandro Moreno, el diputado Hugo Eric Flores dijo que se analizará su procedencia.

“Hemos encontrado ya algunos expedientes. Desde luego el que es muy conocido por la opinión pública es el de Alito Moreno. Había otros más y habrá que revisar su procedencia”, comentó el legislador morenista quien también se refirió a los casos de los ex consejeros electorales, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, el fiscal general de la República Alejandro Gertz, Arturo Zaldívar y el fiscal del estado de Morelos, Uriel Carmona.

<https://enfquenoticias.com.mx/prepara-seccion-instructora-analisis-de-desafueros-y-juicios-politicos-contralito-gertz-manero-y-lorenzo-cordova/>